

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017

Dr. Leopoldo Altamirano Robles
Director General
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Cholula, Pue.

Muy señor nuestro:

En cumplimiento con los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" para el ejercicio 2016, y al oficio DGAE/212/002/2017 emitido por la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, con la presente nos es grato enviar a usted 1 ejemplar del **Informe de Auditoría Independiente** al 31 de diciembre de 2016, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

La utilización del ejemplar es responsabilidad del Instituto, por lo tanto dejamos a su discreción la distribución del mismos.

Por separado estamos entregando un ejemplar de este dictamen al Órgano Interno de Control y a la Secretaría de la Función Pública (vía internet).

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

C.c.p. Ing. Jaime Ezequiel Don Lucas Gómez - Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE (Anexo 1 ejemplar).
Dirección General de Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

EARG/2017/03/026

PRV Prieto, Ruiz de Velasco
y Cía., S. C.

	Nombre	Firma
Tomó dictado:.....		
Capturó:.....		
Aplicó el Check Spelling:....		
Asociado que revisó:.....		
Socio que firma:.....		
Vo. Bo. Control de Calidad:..		
Vo. Bo. Director General:....		

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica**
**Organismo Público Descentralizado Integrante
del Sector Paraestatal de la Administración
Pública Federal**
**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

**Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre
de 2016 y 2015**

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variación en la hacienda pública	"C"
Estado de cambios en la situación financiera	"D"
Estado de flujos de efectivo	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Notas a los estados financieros	"J"

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**, Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2016; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**, Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado c) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

4. Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado c), a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

5. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado c) a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
7. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría

siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
 - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	151,970,047	96,718,503	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,529,676	30,221,568
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,209,552	7,470,399	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,873,212	7,715,836	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	35,659,946	44,730,106	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	5,251,791	4,584,286	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	205,964,548	161,219,130	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	23,529,676	30,221,568
Inversiones Financieras a Largo Plazo	101,147	2,455,980	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,070,844,218	2,020,992,287	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	687,763,068	647,907,067	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	739,402	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-670,195,117	-629,536,043	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	114,744,569	60,356,161
Activos Diferidos	1,731,159	1,698,718	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	114,744,569	60,356,161
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	138,274,245	90,577,729
Total de Activos No Circulantes	2,090,983,877	2,043,518,009	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,296,948,425	2,204,737,139	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,374,063,058	1,341,168,289
			Aportaciones	1,374,063,058	1,341,168,289
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	784,611,122	772,991,121
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	27,173,713	32,586,393
			Resultados de Ejercicios Anteriores	770,596,860	740,404,728
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-13,159,451	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,158,674,180	2,114,159,410
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,296,948,425	2,204,737,139

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Elaboró: MPRO. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
 COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL. PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	27,592,211	39,939,604	Gastos de Funcionamiento	318,930,714	347,552,797
Impuestos	0	0	Servicios Personales	232,230,794	243,669,954
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	24,656,216	22,442,736
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	62,043,704	81,440,107
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,821,236	9,750,624
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	27,592,211	39,939,604	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	9,821,236	9,750,624
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	360,152,154	379,919,130	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	360,152,154	379,919,130	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,813,580	1,926,358	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	1,341,603	1,094,978	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	471,977	831,380	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	389,557,945	421,785,092	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	33,632,282	31,895,278
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33,632,282	29,068,030
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	2,827,248
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	362,384,232	389,198,699
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	27,173,713	32,586,393

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: MTR. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL. PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-13,159,451	0	-13,159,451
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,341,168,289	0	0	0	1,341,168,289
Aportaciones	1,341,168,289	0	0	0	1,341,168,289
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	740,404,728	32,586,393	0	772,991,121
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	32,586,393	0	32,586,393
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	740,404,728	0	0	740,404,728
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	1,341,168,289	740,404,728	32,586,393	0	2,114,159,410
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	32,894,769	0	0	0	32,894,769
Aportaciones	32,894,769	0	0	0	32,894,769
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	30,192,132	27,173,713	0	57,365,845
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	27,173,713	0	27,173,713
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	30,192,132	0	0	30,192,132
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	1,374,063,058	770,596,860	14,014,262	0	2,158,674,180

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: 
MTR. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL. PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	54,187,538	146,398,824	PASIVO	54,388,408	6,691,892
Activo Circulante	11,173,631	55,919,049	Pasivo Circulante	0	6,691,892
Efectivo y Equivalentes	0	55,251,544	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	6,691,892
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	260,847	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,842,624	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	9,070,160	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	667,505	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	43,013,907	90,479,775	Pasivo No Circulante	54,388,408	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,354,833	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	49,851,931	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	39,856,001	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	739,402	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	54,388,408	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	40,659,074	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	32,441	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	63,086,901	18,572,131
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	32,894,769	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	32,894,769	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	30,192,132	18,572,131
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	5,412,680
			Resultados de Ejercicios Anteriores	30,192,132	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	13,159,451
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Elaboró: MTRC. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
 COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL. PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	389,557,944	420,841,104	Origen	32,894,769	85,906,027
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,894,769	8,000,000
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	76,762,487
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	1,143,540
Derechos	0	0	Aplicación	90,447,333	156,484,364
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,851,930	97,618,470
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	39,856,001	58,865,894
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	27,592,211	39,939,604	Otras Aplicaciones de Inversión	739,402	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-57,552,564	-70,578,337
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	360,152,154	379,919,130	Origen	77,962,084	24,329,899
Otros Orígenes de Operación	1,813,579	982,370	Endeudamiento Neto	0	23,200,271
Aplicación	328,751,950	357,303,422	Interno	0	23,200,271
Servicios Personales	232,230,794	243,669,954	Externo	0	0
Materiales y Suministros	24,656,216	22,442,737	Otros Orígenes de Financiamiento	77,962,084	1,129,628
Servicios Generales	62,043,704	81,440,107	Aplicación	25,963,970	12,494,308
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	5,266,652
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	5,266,652
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	9,821,236	9,750,624	Otras Aplicaciones de Financiamiento	25,963,970	7,227,656
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	51,998,114	11,835,591
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	55,251,544	4,794,936
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	96,718,503	91,923,567
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	151,970,047	96,718,503
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	60,805,994	63,537,682			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: MTR. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL.
PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,204,737,139	2,334,632,545	2,242,421,259	2,296,948,425	92,211,286
Activo Circulante	161,219,130	1,673,245,446	1,628,500,028	205,964,548	44,745,418
Efectivo y Equivalentes	96,718,503	935,496,188	880,244,644	151,970,047	55,251,544
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,470,399	708,808,318	709,069,165	7,209,552	-260,847
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,715,836	7,060,333	8,902,957	5,873,212	-1,842,624
Inventarios	44,730,106	16,483,989	25,554,149	35,659,946	-9,070,160
Almacenes	4,584,286	5,396,618	4,729,113	5,251,791	667,505
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	2,043,518,009	661,387,099	613,921,231	2,090,983,877	47,465,868
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,455,980	5,389,974	7,744,807	101,147	-2,354,833
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,020,992,287	244,007,481	194,155,550	2,070,844,218	49,851,931
Bienes Muebles	647,907,067	388,063,513	348,207,512	687,763,068	39,856,001
Activos Intangibles	0	739,402	0	739,402	739,402
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-629,536,043	2,038,965	42,698,039	-670,195,117	-40,659,074
Activos Diferidos	1,698,718	21,147,764	21,115,323	1,731,159	32,441
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: MTRO. CARLOS CASQUERA ALVAREZ
COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL. PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS	VARIOS	90,577,729	138,274,245
Total Deuda y Otros Pasivos			90,577,729	138,274,245

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: MTRA. MARIANA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: MTR. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL. PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016

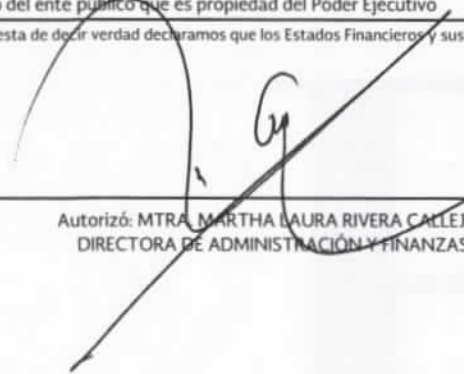
CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,158,674,180
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,158,674,180

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: MTRÓ. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL. PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

➤ Expediente 250/2009.

Junta Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 2,536,972.09 pesos.

- Estado Procesal actual: Expediente pendiente de enviar a Proyecto de Resolución.
- Opinión sobre su posible resolución: El asunto es un poco riesgoso, no pudiendo determinar el porcentaje de obtener un resultado favorable hasta que se emita el laudo correspondiente.

➤ Expediente 281/2010 2/A.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 5,791,274.54 pesos.

- Estado Procesal actual: Derivado del amparo que presentamos en contra de la resolución de la Junta Federal respecto del Incidente de Competencia, cabe indicarles que nos fue concedido el amparo, y se ordenó turnar los autos a la Junta Federal de Puebla.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, derivado de la oferta de trabajo; ya que falta el desahogo de diversas pruebas, para la calificación de la oferta.

➤ Expediente 799/2011.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 599,783.36 pesos.

- Estado Procesal actual: Se encuentra en la etapa de conciliación demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. Toda vez que no se ha girado atento exhorto a la Junta Especial 33 de la Federal de Puebla.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, en virtud de que aún no se ha realizado la audiencia de ley para emitir una posible resolución.

➤ Expediente 3469/2011.

Junta Número Treinta y tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Cuenta Pública 2016

Contingencia aproximada: 290,055.36 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de notificar la incompetencia de fecha 23 de mayo de 2013, por parte de la Junta. El expediente está cargado con el actuario desde fecha 19 de junio de 2015.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 775/2013.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: No cuantificable.

- Estado Procesal actual: Con fecha 27 de abril del 2015 se llevó a cabo la audiencia incidental de competencia en la que las partes alegaron lo que a su derecho convino, acordando la Junta señalar el día 19 de mayo del 2015 para escuchar la resolución incidental de competencia, fecha en la que la Junta resolvió declarar procedente el incidente de competencia planteado por la Secretaría de la Función Pública y ordenó turnar los autos al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
- Opinión sobre su posible resolución: Al decretarse la incompetencia se anula todo lo actuado excepto el escrito inicial de demanda y hasta esta fecha el suscrito desconoce si el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje tuvo por demandado al INAOE y si ya lo ha emplazado. La gestión del suscrito concluyó con la defensa ante la Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, expediente número 775/2013, en el que se dio contestación a la demanda y se pidió el llamamiento del tercero Secretaría de la Función Pública.


➤ Expediente D-3/34/2016

Junta E Local Puebla Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 27,630.24 pesos.

- Estado Procesal actual: Se señala el 7 de junio de 2017 para una audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.


Autorizó: MTRA. MARPHA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: MTRO. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
COORDINADOR DE TÉCNICOS, COMISIONADO A
LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL
PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2016

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A C T I V O

➤ Efectivo y equivalentes

Los saldos de estas cuentas corresponden a recursos propios destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos. Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que Entidades Públicas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entrega al INAOE para la ejecución de proyectos tecnológicos y de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Efectivo en caja Moneda Nacional	16,000	16,000
Efectivo en caja Dólares	49,701	107,715
Bancos Recursos Fiscales	13,212,793	25,466,013
Bancos Recursos Propios	15,884,792	8,460,592
Bancos Recursos Terceros	122,806,761	62,668,183
Total	151,970,047	96,718,503

La política seguida por el Instituto es la de registrar el importe de los fondos recibidos en administración, sin considerar la fecha de conclusión del proyecto.

➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Cuenta Pública 2016

➤ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2016	2015
INVERSIONES A CORTO PLAZO	6	2015
Inversiones a Corto Plazo	21,643	21,318
Subtotal	21,643	21,318
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
Tesorería de la Federación	21,324	20,361
PEMEX - Gas Petroquímica Básico	0	1,147,534
Fdo. Sectorial p/Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía	1,343,229	1,343,229
Financiamiento SEMAR-CONACYT	0	854,012
Comercial Mexicana de Pinturas, S.A. de C.V.	24,800	72,600
Oñate Willy Compañía, S.C.	0	7,802
Corcord Group, S.A. de C.V.	0	4,445
Otras cuentas por cobrar menores	7,763	7,189
Basf Interservicios, S.A. de C.V.	0	105,400
Servicios de Salud del Estado de Puebla	0	80,000
Vischer Caravelle México, S.A. de C.V.	0	6,032
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INAOE	0	2,000,004
Servicio Audio Representac. y Artistas, S.A. de C.V.	6,960	17,500
Intel Corporation	134,752	0
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	160,000	0
Axa Seguros, S.A. de C.V.	16,553	0
RF Precisión Laboratories S.A. de C.V.	6,148	0
Ku Leuven Research & Development	10,711	0
Pemex Logística	1,199,579	0
Magna Exteriors Servicios S.A. de C.V.	20,199	0
Laboratorio Nacional del GTM	939,870	0

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
Fábrica de Pinturas Universales S.A. de C.V.	6,500	0
Banco de México	159,000	0
Mapfre Tepeyac S.A. de C.V.	8,530	0
Investigación Aplicada S.A. de C.V.	5,707	0
A&P Solutions S.A. de C.V.	6,600	0
Superior Industries de México, S. de R.L. de C.V.	0	104,500
Financiamiento INAOE	155,285	70,003
Financiamiento Proyectos CONACYT	1,655,444	1,251,255
Subtotal	5,888,954	7,091,866
GASTOS A COMPROBAR		
Sánchez Mondragón José Javier	12,814	0
Subtotal	12,814	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR		
IVA Acreditable	281,831	289,334
Otros Derechos a recibir	1,004,310	67,881
Subtotal	1,286,141	357,215
Total	7,209,552	7,470,399

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Mercancías en tránsito	5,731,297	7,903,071
Maquinaria y equipo en tránsito	8,696,559	15,595,395
Desarrollo científico y tecnológico	21,231,640	21,231,640
Total	35,659,496	44,730,106

❖ Los saldos reflejados en las cuentas de Mercancías en tránsito y Maquinaria y Equipo en tránsito se componen de erogaciones que se encuentran pendientes de ser recibidos en el Almacén General, por las siguientes razones:

Cuenta Pública 2016

- Porque el proveedor aún no los termina de fabricar.
 - Porque se encuentran en trayecto aéreo o terrestre.
 - Porque se encuentran en trámite la importación; o bien porque el Investigador Científico, que lo solicitó, aún no realiza las pruebas de utilidad o calidad requeridas. Sin embargo una vez solventados todos los supuestos anteriores se realiza el traspaso a los Activos Fijos y gastos del Instituto, según corresponda.
- ❖ En el caso de la cuenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, proviene del 1º de junio del 2000, que fue la fecha en la que el Instituto celebró un contrato de colaboración con término de cinco años con el Consejo de Regentes de Arizona, en nombre del Observatorio Steward de la Universidad de Arizona el cual, por mutuo acuerdo, puede extenderse y cuya finalidad es la construcción del Gran Telescopio Binocular (GTB) en el sitio del Cerro la Negra, con un espejo único de 8.4 metros de diámetro originalmente, ya que con fecha del 26 de marzo del 2007, cambiaron la ubicación a San Pedro Mártir en Baja California; mediante negociaciones realizadas por la postergación en la entrega del espejo, se acordó la entrega de un espejo terminado de 6.5 metros de diámetro totalmente pulido.
- ❖ Según este contrato, se acordaron efectuar en forma individual aportaciones por 2'800,000 dólares; a la fecha, el Instituto aportó 2'205,000 dólares que representa el 97% del total comprometido y que en moneda nacional representó un monto de \$ 21'231,640, mientras que la contraparte, el Observatorio Steward ya aportó la totalidad pactada.
- ❖ Al respecto, se inició el proceso de fundido del tejo el 26 de agosto del 2009, en presencia del Director General del CONACYT, dicho proceso concluyó durante el mes de diciembre del mismo año y, el espejo se encuentra en proceso de pulido, con un valor final aproximado de once millones de dólares, teniendo las dos instituciones la propiedad en partes iguales, la cual supera la contribución original y sin que se hayan efectuado erogaciones adicionales por parte del Instituto.
- ❖ Con fecha del 28 de mayo del 2010 se extendió el convenio hasta el 30 de junio de 2012, gestionando actualmente otra extensión que permita concluir con los trabajos del pulido del espejo. A la fecha de los estados financieros, no se tiene información actualizada.

➤ Almacenes

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a bienes de consumo para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas del Instituto, integrándose de la siguiente forma:

Concepto	2016	2015
Consumibles de cómputo	2,375,682	1,592,070
Material de oficina	1,566,900	1,603,263
Material de limpieza	427,655	286,842
Material de ferretería y plomería	382,623	468,283
Material eléctrico e iluminación	498,931	633,828

Cuenta Pública 2016

Total	5,251,791	4,584,286
-------	-----------	-----------

➤ **Inversiones Financieras**

❖ El saldo de esta cuenta corresponde a un saldo a valor histórico de las acciones que se tienen de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (TELMEX); las cuales fueron obtenidas al contratar las líneas telefónicas y el saldo en el FICYDT del Instituto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
TELMEX	312	312
FICYDT Fideicomiso 597	100,834	2,455,668
Total	101,146	2,455,980

➤ **Bienes Muebles**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración	188,791,169	184,330,736
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	372,825,636	337,584,093
Equipo de transporte	10,659,538	10,838,602
Maquinaria, otros equipos y herramientas	95,193,095	94,860,007
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	20,293,630	20,293,629
Total	687,763,068	647,907,067

➤ **Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.**

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
687,763,068	507'351,611	180,458,021



Cuenta Pública 2016

La diferencia de 180,458,021 se debe a que la relación de bienes muebles refleja únicamente el valor de adquisición y en el registro contable se integran el mismo valor de adquisición más la revaluación del total de los bienes.

➤ **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Terrenos	47,363,650	47,363,650
Edificios no Habitacionales	174,817,086	174,817,086
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	222,180,736	222,180,736
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Bienes Propios	1,848,663,482	1,798,811,551
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,848,663,482	1,798,811,551
Total	2,070,844,218	2,020,992,287

❖ Los saldos que se presentan en la cuenta de construcciones en proceso corresponden al registro contable acumulado del centro de costos del Inmueble Gran Telescopio Milimétrico (GTM) y que al final de su construcción formarán parte del Patrimonio Institucional.

➤ **Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.**

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
2,070,844,218	125,644,724	1,945,179,494

- ❖ La diferencia entre los registros se debe a que en la relación de bienes inmuebles, únicamente se integran el total de los edificios terminados por el monto original de la inversión, mientras tanto en el registro contable se consideran, el total del valor de los terrenos más su revaluación y ascienden a 18,387,819.
- ❖ La revaluación de los edificios terminados por 78,128,193 y por último, el valor total de las obras en proceso que asciende a 1,848,663,482.

Cuenta Pública 2016

➤ **Estimaciones y Deterioros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Depreciación de Edificios	140,322,167	130,412,355
Depreciación de Bienes Muebles	529,872,950	499,123,688
Total	670,195,117	629,536,043

- ❖ El cargo a resultados por concepto de depreciaciones en los ejercicios 2016 y 2015 ascendió a 33,632,282 y 29,068,030, respectivamente.
- ❖ En relación a los estudios respectivos y señalados en el Boletín C-15, "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición", el Instituto no lo aplica, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

➤ **Otros Activos**

- ❖ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Gastos de Instalación	1,731,159	1,698,718
Total	1,731,159	1,698,718

P A S I V O

➤ **Cuentas por Pagar**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra a como sigue:

Concepto	2016	2015
Comisión Federal de Electricidad	268,713	146,411
Servi Médica Integral, S.C.	0	22,668
Otros saldos menores	16,823	29,154
Domarco del Valle de Puebla, S.A. de C.V.	17,456	38,778

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
Teléfonos de México	0	16,957
Lic. Samuel Ramírez	23,780	23,780
Intercovamex, S.A. de C.V.	227,750	20,529
Venegas Huerta Francisco Javier	0	382,800
Centro de Ingeniería	0	556,800
Claudia Leonor Castillo Neri	11,564	79,460
Andrade García María Gracia	180	9,692
Zimago Computación, S.A. de C.V.	3,579	70,876
Praxair México, S. de R.L. de C.V.	0	24,374
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	0	48,209
Praxair México, S. de R.L. de C.V. (Puebla)	0	38,429
Manufacturas Industriales Centeno, S.A. de C.V.	0	41,714
Proambiental Servicios Ambientales de México, S.A. de C.V.	0	10,583
Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V.	0	15,123
Rodríguez Díaz Eduardo	0	8,120
Infra, S.A. de C.V.	0	39,203
Grupo Informático de Soluciones Computacionales Gisc, S.A. C.V.	0	229,216
Castimore y Caballero, S.A. de C.V.	0	1,001,633
Gilda Gómez Puente Colomina	0	5,317
Rojas Santoyo Lourdes	0	86,768
Razo Vera Lucely Pilar	0	8,509
León González Jaime Alfredo	0	13,799
AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	0	9,542
Nieto Ramírez Leonor Antonieta	0	349,856
Master Leav, S.A. de C.V.	13,862	12,250
Procesos Unicorem, S.A. de C.V.	0	244,412
Moncada Franco José Andrés Moisés	0	82,000
Distribuciones Industriales de Puebla, S.A. de C.V.	0	75,369

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
Accesorios para Laboratorios, S.A. de C.V.	0	8,294
Hernández Sánchez Claudia	0	6,496
Ingeniería Eléctrica Profesional Richardi, S.A. de C.V.	0	230,884
Universidad Complutense de Madrid	0	4,000,000
Científica Senna, S.A. de C.V.	3,132	6,728
Edgar Ruíz Esparza Tovar	0	80,040
Rosas Barreda Xochitl Cecilia	0	1,273,601
Grupo Ferretería Calzada, S.A. de C.V.	0	83,917
Consultoría en Tecno	0	32,280
Sanchez Chavez Alberto	9,716	0
Textiles y Acabados San Fernando S.A. de C.V.	11,484	0
University of Rochester	12,814	0
El Crisol, S.A. de C.V.	16,572	0
Comarse, S.A. de C.V.	39,538	0
Biocrea Agua y Tratamiento, S.A. de C.V.	43,172	0
Cadeco, S.A. de C.V	44,559	0
Parra Jimenez Jesús Ángel	41,983	0
CFE Suministrador de Servicios Básicos	103,308	0
Intelimed, S.A. de C.V.	135,762	0
Acmax de México S.A. de C.V.	98,022	0
Spycotec, S.A. de C.V.	151,716	0
Isma de México, S.A. de C.V.	328,512	0
Prieto, Ruiz de Velasco y Cia. S.C.	20,379	0
Ferretodo México, S.A. de C.V.	619,438	0
J.B.System, S.A. de C.V.	248,062	0
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	53,000	0
Coincomext, S.A. de C.V.	89,465	0
IVA Traslado	329,308	0

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
MB computo, S.A. DE C.V. (dep. de terceros)	43,706	0
Alta Tecnol. Precitool, S.A. DE C.V. (dep. de terceros)	106,179	0
J.B. System, S.A. de C.V. (dep. de terceros)	250,000	0
Impuesto Sobre la Renta Sobre ingresos por salarios y, en general, por la prestac. de un servicio personal subordinado	10,550,015	10,524,366
IVA por trasladar	211,496	3,355,585
Aportaciones al SAR	1,597,395	1,736,567
Impuesto sobre nómina estatal	1,345,608	1,331,251
Cuotas FOVISSSTE	691,510	755,268
IVA retenido sobre honorarios	619,558	205,251
ISR retenido sobre honorarios	580,516	192,895
Retención del 5 al millar sobre obras	0	11,975
IVA Retenido por fletes	444	80
Sueldos personal INAOE	506,499	517,627
Prima Seguro de Vida (Institucional)	460,028	269,231
Ahorro Solidario	406,449	420,023
Pensión Alimenticia por Juicio	2,497	2,497
Seguro de Retiro a Trabajadores	-16,169	-9,697
Otros saldos menores	356,254	122,032
Financiamiento INAOE	1,720,561	1,311,593
Proyectos CONACYT	1,113,481	10,453
Total	23,529,676	30,221,568

➤ **Otros Pasivos**

❖ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Fondos CONACYT	73,520,696	31,864,533
Apoyos Externos	41,223,873	28,491,628
Total	114,744,569	60,356,161

Cuenta Pública 2016

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión

❖ Los saldos de estos rubros corresponden a los registros realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Ingresos por Bienes y Servicios	27,592,211	39,939,604
Ingresos Financieros	1,341,603	1,094,978
Otros Ingresos y Beneficios Varios	471,976	831,380
Total	29,405,790	41,865,962

➤ Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2016	2015
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	360,152,154	379,919,130
Total	360,152,154	379,919,130

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	232,230,794	243,669,954
Materiales y Suministros	24,656,216	22,442,736
Servicios Generales	62,043,704	81,440,107
Ayudas Sociales	9,821,236	9,750,624
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortiz.	33,632,282	29,068,030
Aumento por Insuf. de Estimac. por Pérdidas o deterioro u obsolesc.	0	2,827,248
Total	362,384,232	389,198,699




Cuenta Pública 2016

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

➤ Patrimonio contribuido:

- ❖ El patrimonio del Instituto se integra con:

Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;

- ❖ Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- ❖ Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- ❖ Los ingresos que por sus servicios perciba; y
- ❖ Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

Para el ejercicio 2016, por transferencia del Gobierno Federal para la adquisición de bienes muebles, fue aprobado el presupuesto por un monto de \$4'995,550.00; recursos que se destinaron a incrementar el patrimonio por la adquisición de equipo de laboratorio de caracterización óptica no lineal de materiales, mismo que contó con autorización en el Programa de Inversión PPI en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda; con número 153891U0003.

Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio

Concepto	2016	2015
Subsidio Recibido	4,995,550	27,125,135
Fondos de Terceros	34,300,478	55,722,909
Revalúos	0	0
Donaciones de Terceros	100,000	4,144,312
Donaciones del FICYDT del INAOE	0	5,474,853
Reintegro a TESOFE Subsidio 2015	(6,501,259)	(7,704,722)
Total	32,894,769	84,762,487

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	27,173,713	32,586,393
Resultado del ejercicios anteriores (Ahorro/Desahorro)	757,437,409	740,404,728
Total	784,611,122	772,991,121

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

➤ Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos - Tesorería	31,146,111	34,989,430
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	120,823,936	61,729,073
Total	151,970,047	96,718,503

➤ Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2016	2015
Bienes Muebles	687,763,068	589,041,173
Bienes Inmuebles	2,070,844,218	1,923,373,817
Total	2,758,607,286	2,512,414,990

SALDOS FINALES

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	188,791,169	184,330,736
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	372,825,636	337,584,094
Equipo de Transporte	10,659,538	10,838,602
Maquinaria, Otros Eq. y Herramientas	95,193,095	94,860,007
Colecciones, Obras de Arte y Obj. Val.	20,293,630	20,293,630
Total	687,763,068	647,907,069

Cuenta Pública 2016

➤ Conciliación entre Flujos Netos de Operación y el Resultado de Ahorro/Desahorro

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	27,173,713	32,586,393
Movimientos de las partidas (o rubros) que no afectaron al efectivo		
Depreciación	33,516,191	31,895,278
Amortización	116,091	24,349
Incremento en las Provisiones	-6,691,892	1,129,628
Incremento en Inversiones por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	-2,103,471	5,532,015
Partidas extraordinaria	0	0
Total	52,010,632	71,167,663

IV) CONCILIACION EN LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PESUPUESTARIOS Y LOS GASTO CONTABLES

➤ VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

- ❖ Los estados presupuestales adjuntos a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:
- ❖ Incluye básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- ❖ Los ingresos propios corresponden a la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y CONACYT, para actividades de investigación y académicas.
- ❖ Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente y de inversión, se incluyen en el rubro de Transferencias del Gobierno Federal.
- ❖ Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificado por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad patrimonial.

Cuenta Pública 2016

➤ Asignación presupuestal

- ❖ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por conducto de la Dirección Adjunta, comunicó al INAOE, mediante oficio H000/034-0/2016 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, así como a lo dispuesto en la fracción IX del artículo 29 del Estatuto Orgánico del CONACYT, la asignación presupuestaria con recursos fiscales y propios, como se indica a continuación:

Concepto	2016	2015
Recursos Fiscales	368,004,922	417,132,809
Recursos Propios	50,327,545	44,655,846
Presupuesto Autorizado	418,332,467	461,788,655

- ❖ El presupuesto autorizado y su comparación con el recaudado y ejercido se presentan como sigue:

Ingresos	Total Autorizado	Total Recaudado	Variación
Transferencias del Gobierno Federal	368,004,922	365,147,704	2,857,218
Ingresos Propios	50,327,545	26,578,987	23,748,558
Otros Ingresos	-	-	-
Total	418,332,467	391,726,691	26,605,777
Egresos	Total Autorizado	Total Modificado	Variación
Capítulo 1000 Servicios personales	232,131,895	236,564,669	4,432,774
Capítulo 2000 Materiales y suministros	54,556,554	35,464,625	19,091,929
Capítulo 3000 Servicios generales	120,703,336	116,819,723	3,883,613
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,940,682	10,940,682	-
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	4,995,550	4,995,550
Capítulo 6000 Inversión pública			

Cuenta Pública 2016

	-	-	-
Capítulo 9000 Deuda pública	-		-
Total	418,332,467	404,785,249	13,547,218

➤ **Modificaciones presupuestales**

❖ Al 31 de diciembre de 2016, se aplicaron las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado como sigue:

Capítulo	Concepto	Folio de adecuación presupuestaria	Importe Total
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la Política Salarial al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo.	2016-38-90A-70	3,974,387
5000	Ampliación al capítulo 5000, recursos presupuestarios que permitan coadyuvar al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica.	2016-38-90X-76	4,995,550
3000	Reducción al capítulo 3000.	2016-38-90X-114	-22,084,670
2000 Y 3000	Adecuación entre partidas de los capítulos 2000 y 3000.	2016-38-91U-185	0
3000	Ampliación al capítulo 1000 para la promoción de plazas de personal científico y tecnológico.	2016-38-90A-209	275,096
1000	Ampliación al capítulo 3000.	2016-38-90M-229	9,799,128
1000	Ampliación capítulo 1000 que se considera procedente atender el registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando y enlace.	2016-38-90A-276	156,692
2000 Y 3000	Ampliación capítulo 1000 que se considera procedente atender el registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando y enlace.	2016-38-90A-277	26,600
2000	Adecuación entre partidas de los capítulos 2000 y 3000.	2016-38-91U-301	0
Capítulo	Reducción al capítulo 2000.	2016-38-91U-399	-10,690,000

➤ **CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS CONTABLES Y LAS PRESUPUESTALES**

- ❖ Se efectúan conciliaciones globales entre las diversas áreas que conforman la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y gastos contemplan todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo como del devengado, registrados durante el ejercicio fiscal 2016 y que corresponden al presupuesto del INAOE autorizado en el PEF.
- ❖ Anexas a este informe se presentan las conciliaciones de las cifras contables con los presupuestales en materia de ingresos y egresos.

Cuenta Pública 2016

- ❖ Las cifras presupuestales al 31 de diciembre de 2016, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo por obtener el pagado y devengado.
- ❖ Dentro de las partidas importantes consideradas en la conciliación sobresalen, como ingresos contables no presupuestales, la totalidad de las transferencias del Gobierno Federal; por 389,085,968 pesos. En lo que se refiere a gastos presupuestales no contables, están las erogaciones derivadas de la adquisición de activos fijos por 608,881 pesos construcciones en proceso en bienes propios por 1,324,902 pesos y los egresos contables no presupuestales, siendo las partidas más relevantes: las depreciaciones y amortizaciones que ascienden a 33,632,282 pesos, obteniéndose un ahorro neto contable del ejercicio por 27,173,713 pesos.

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			386,731,141
2. Más ingresos contables no presupuestarios			2,820,963
Incremento por variación de inventarios			
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Disminución del exceso de provisiones			
Otros ingresos y beneficios varios		2,820,963	
Otros ingresos contables no presupuestarios			
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			-5,841
Productos de capital			
Aprovechamientos de capital			
Ingresos derivados de financiamientos			
Otros ingresos presupuestarios no contables		-5,841	
4. Ingresos Contables			389,557,945
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los egresos presupuestario y contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016. (cifras en pesos)			
	TOTAL DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS		380,876,099
MENOS:	EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		26,288,314
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	14,747	

Cuenta Pública 2016

1128	I.VA.	124,794	
1131	Anticipo a Proveedores	4,116,068	
1145	Bienes en Tránsito	12,366,233	
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,093,926	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,324,902	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	18,616	
1243	Equipo e instrumentación Médico y de Laboratorio	608,881	
1251	Software	84,140	
1279	Otros Activos Diferidos	4,536,884	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	877	
MAS:	GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		7,796,447
	Estimaciones, Depreciones y amortizaciones	33,632,282	
	Reclasificación	13,381,104	
	Comprobación	3,380,243	
	Dif. Por actualización	504,156.00	
	Ejercicios Anteriores	1,707,734.00	
	Capitalización	- 22,265,553.00	
	Bienes Patrimoniales	4,220,374.00	
	Ajuste Anual	1,685.00	
	Otras Partidas no Presupuestales		
	TOTAL DE GASTO CONTABLE		362,384,232

➤ CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2016

- ❖ La calendarización del gasto de recursos fiscales es congruente con la operación del INAOE, Lo que permitió cumplir con el Programa de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño. Al cierre del ejercicio hubo licitaciones declaradas desiertas, así como el contrato de adquisición de unos tubos especializados para el Gran Telescopio Milimétrico "Alfonso Serrano", cual origino que se realizara una devolución de \$10'690,000.00 a la TESOFE en el mes de Enero de 2017.
- ❖ A continuación se presenta un cuadro comparativo, indicando como fueron ministrados los recursos al Instituto y como se calendarizaron:

Miles de pesos

Mes	Calendarizado	Ministrado	Diferencia
Enero	22,697,251	22,697,251	-
Febrero	25,564,516	25,664,516	100,000
Marzo	26,885,400	27,045,400	160,000
Abril	32,321,005	31,278,464	-
Mayo	35,957,520	36,383,894	426,374
Junio	31,933,920	28,362,463	-
Julio	23,592,192	24,324,470	732,278
Agosto	22,278,590	22,713,494	434,904
Septiembre	30,998,935	32,314,031	1,315,096
Octubre	32,928,380	41,325,434	8,397,055
Noviembre	34,083,263	36,441,555	2,358,292
Diciembre	35,216,733	36,596,733	1,380,000
Total	354,457,704	365,147,704	10,690,000

- ❖ El presupuesto de inversión de recursos fiscales se autorizó e incluyó en el sistema de Cartera de Inversión, con base en el Art. 156 fracc. II y 157 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la siguiente Cartera: 153891U0003.
- ❖ En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado Sistema Integral de Información SII INAOE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el avance del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto a nivel de comprometido, devengado, ejercido y pagado; cabe señalar que los recursos obtenidos de las fuentes de financiamiento de proyectos especiales y fondos en administración no se consideran; sin embargo, en general, se apeg a lo dispuesto por los Artículos 241 al 247 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPYRH).

Cuenta Pública 2016

➤ ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTAL

- ❖ El presupuesto autorizado fue comunicado a la entidad oficialmente el día 07 de enero de 2016, por parte de la Coordinadora de Sector del CONACYT a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación, mediante Oficio H000/034-O/2016.
- ❖ El monto original ascendió a 368,004,922 pesos de recursos fiscales, y 50,327,545 pesos de recursos propios autogenerados que, al cierre del ejercicio, se modificó a 404,785,249 pesos en lo que a recursos fiscales se refiere, los recursos propios autogenerados no sufrieron modificación a su presupuesto autorizado.
- ❖ Del total de las ampliaciones líquidas y por adecuaciones internas realizadas por un importe de 19,227,452 pesos, corresponden principalmente a los Capítulos de Gasto Corriente por Servicios personales, Gastos de Operación y Gasto de Inversión, con los folios de adecuación No. 2016-38-90A-70, 2016-38-90X-76, 2016-38-91U-185, 2016-38-90A-209, 2016-38-90M-229, 2016-38-90A-276, 2016-38-90A-277, 2016-38-91U-301; reducciones líquidas por \$32,774,670 pesos con los siguientes oficios: 2016-38-90X-114 y 2016-38-91U-399.
- ❖ En los recursos propios autogenerados existe una diferencia negativa de 1,541,104 pesos que se compone de la facturación pendiente de cobro y de los ingresos presupuestados no obtenidos.

➤ SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- ❖ Las políticas de registro y el control presupuestal, con que cuenta el INAOE permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos.
- ❖ A continuación se relacionan los correspondientes al área presupuestal:

No. Formato	Descripción
111	Flujo de efectivo original.
112	Flujo de efectivo.
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original.
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original.
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado.
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado.
316	Análisis programático funcional. Pagado.
318	Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero.

Cuenta Pública 2016

319	Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
1111	Flujo de efectivo modificado.
1112	Flujo de efectivo devengado.
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal No Financiero. Inicial.

- ❖ De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información.
- ❖ Los envíos de formatos que corresponden al área presupuestal son diecinueve; sin embargo en general, su número es mayor considerando las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Adquisiciones, etc.
- ❖ Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del INAOE garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.
- ❖ Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del Instituto como de su Honorable Junta de Gobierno.

➤ REINTEGROS A LA TESOFE

- ❖ Durante el ejercicio 2016, se realizaron reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por un importe de \$6,501,258.92 del capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y del capítulo "6000 "Inversión Pública" el remanente que no se ejerció de la Cartera de Inversión 153891U0001 y del capítulo 3000 "Servicios Generales", derivado de los servicios no recibidos por el servicio de reparación de tubos para los ajustadores de los paneles de los segmentos de los anillos 4 y 5 del GTM y por la elaboración de los manuales y reglamentos.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

❖ Contables:

- Sin información que revelar.

❖ Presupuestarias:

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016
Ley de Ingresos Devengada	1,541,105
Ley de Ingresos Recaudada	391,726,690
Ley de Ingresos Estimada (Modificada)	393,267,795

- ❖ El Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2016 es de 418,332,467 pesos, de los cuales se devengaron durante el ejercicio 393,267,795 pesos que corresponde a un 94% del total de ingresos.
- ❖ El 7% corresponde a los recursos devengados corresponde a recursos propios de los contratos que se tienen con PEMEX, Colorimetría, por mencionar algunos así como ingresos por servicios de elaboración de telescopios, y el 93% corresponde al subsidio de recursos fiscales recibido por la Tesorería de la Federación, para la operación del Instituto.

Concepto	2016
Servicios Personales	236,564,669
Materiales y Suministros	35,464,625
Servicios Generales	116,819,723
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,940,682
Inversión Física	4,995,550
Presupuesto Autorizado Modificado	404,785,249

- ❖ Para este ejercicio se distribuye un 58 % a Servicios Personales, destacando sueldos base, así como sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, y el restante de 42 % para Gasto Corriente: Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Inversión Física, destacando Servicios Generales con un 28 %, en las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, impuestos de importación, impuestos sobre nómina.

Concepto	2016
Servicios Personales	232,266,490
Materiales y Suministros	30,536,576
Servicios Generales	

Cuenta Pública 2016

	98,846,078
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,061,921
Inversión Física	4,995,550
Presupuesto Pagado	376,706,615

- ❖ El presupuesto pagado representa 93 % del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercicio corresponde el 61 % a Servicios Personales sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, el 8 % en materiales y suministros, por así mencionar las partidas de útiles de oficina, alimentos dentro de la entidad, materiales adquiridos como materia prima, material eléctrico y electrónico, refacciones menores para maquinaria y otros equipos, un 26 % Servicios Generales destacando principalmente las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, impuestos de importación, impuestos sobre nómina, el 2. % Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el 1 % en Inversión Física por la adquisición de equipo de laboratorio de la cartera de inversión: 153891U0003 Programa de Equipamiento de laboratorio de caracterización óptica no lineal de materiales.

Concepto	2016
Servicios Personales	95
Materiales y Suministros	2,158,395
Servicios Generales	1,932,234
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	78,761
Inversión Física	0
Obra Pública	0
Presupuesto Devengado No Pagado	4,169,485

- ❖ Destaca el capítulo de Materiales y Suministros en un 51 % integrado principalmente: materiales adquiridos como materia prima, productos químicos, prendas de protección y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, un 46% en Servicios Generales destacando las partidas: energía eléctrica, otras asesorías, subcontratación con terceros, servicios integrales, mantenimiento de inmuebles, mantenimiento de maquinaria y otros equipos e impuestos sobre nómina y el 1% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

- ❖ La emisión de los Estados Financieros de los Entes Públicos, sirven para proveer de información financiera a los principales usuarios de las mismas, al Congreso y a los ciudadanos en general.
- ❖ El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.
- ❖ De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

- ❖ El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, como Centro Público de Investigación, se enfoca principalmente a la realización de investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos, la divulgación de la ciencia y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, coadyuvando al bienestar social. El proceso de globalización de la economía ha acrecentado las demandas para la investigación y el desarrollo tecnológico considerablemente en nuestro país. La trascendencia del desarrollo científico y tecnológico va más allá de los factores económicos, contribuyendo a elevar el nivel en la calidad de vida.
- ❖ La misión del INAOE es contribuir a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y la formación de especialistas en las áreas de astrofísica, óptica, electrónica, ciencias computacionales y campos afines. El INAOE está comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y competitividad. Con este fin, el Instituto ha definido metas concretas dentro de su Plan Estratégico a Mediano Plazo.
- ❖ Durante los últimos años, el INAOE ha mantenido una productividad importante en la investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. La productividad científica se manifiesta en un promedio de más de 1.83 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año.
- ❖ Como se manifiesta en el presente informe, la superación de las metas de publicación, la participación en congresos y conferencias, la incorporación de investigadores en el SNI y el número de graduados,

constituyen los principales elementos que dan como consecuencia que las metas planteadas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo y en el Plan de Trabajo Anual de 2016 se cumplan en su mayoría.

- ❖ Mediante los diversos programas de Apoyo del CONACYT, se mantuvo el funcionamiento de las áreas sustantivas del INAOE, gracias al fortalecimiento y consolidación de la planta académica. La elevación del nivel académico, el desarrollo de proyectos relevantes de investigación y desarrollo tecnológico, y el mantenimiento de la infraestructura existente, han sido el sello del Instituto durante este periodo de evaluación.
- ❖ Durante el ejercicio 2016, se publicaron 301 artículos en revistas científicas, El número de proyectos de investigación es de 167, de los cuales 62 son apoyados por el CONACYT, 4 proyectos de Fondos en administración, 25 Externos, 66 Interinstitucionales, 10 de Otros.
- ❖ De fundamental importancia es la formación de recursos humanos; las metas planteadas para el 2016 fueron de 60 graduados de maestría y 30 graduados de doctorado. En este periodo de evaluación se graduaron 76 estudiantes, 44 de maestría y 32 de doctorado. Se tuvo una matrícula de 449 alumnos activos, de maestría y doctorado con 28 que causaron baja.
- ❖ Con respecto al apoyo que el INAOE siempre ha brindado a los alumnos de otras instituciones del país y del extranjero para lograr su desarrollo académico y profesional e incentivarlos para estudiar un posgrado, es satisfactorio reportar que en el 2016 se atendieron a 804 alumnos de otras instituciones: 117 prestadores de servicio social, 238 de prácticas profesionales, 44 de tesis de maestría, y 30 de tesis de doctorado.
- ❖ En el 2016 los nueve programas de posgrado del INAOE mantuvieron su registro dentro del PNPC del CONACYT (4 consolidados, 4 en nivel internacional y una de reciente creación).

3. Autorización e Historia

➤ a) Fecha de creación del Ente

- ❖ El Instituto tuvo sus orígenes desde 1941, fecha en la que se creó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, Puebla, como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública; el 12 de noviembre de 1971, mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se transformó el Observatorio en el INAOE, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- ❖ Por Decreto publicado en el DOF el 4 de junio de 2002, se reformó y adicionó la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para establecer que las entidades de la administración pública federal dedicadas predominantemente a la realización de actividades de investigación científica y tecnológica, y que sean

reconocidas como tales, serán consideradas Centros Públicos de Investigación regidos por las leyes específicas en materia de ciencia y tecnología, y por sus respectivos instrumentos de creación y que, en lo relativo al control y evaluación del ejercicio de los recursos, se aplicará en lo conducente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

➤ b) Principales cambios en su estructura

- ❖ Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el CONACYT; y, tiene por objeto identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines.
- ❖ En cumplimiento de dicho objeto, y de conformidad con la reestructuración del INAOE publicada en el DOF el 13 de octubre del 2006, el Instituto puede realizar las siguientes funciones:
- ❖ Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines, realizar estudios en las áreas de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- ❖ Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- ❖ Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines.
- ❖ Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
- ❖ Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.

- ❖ Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo solicite el CONACYT y dependencias o entidades de la administración pública y federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Instituto y apruebe la Junta de Gobierno.
- ❖ Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional
- ❖ Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la SHCP.
- ❖ Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines.
- ❖ Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- ❖ Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial.
- ❖ Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.
- ❖ Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- ❖ Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

- ❖ El objeto del INAOE, es preparar investigadores, profesores especializados, técnicos en astrofísica, óptica y electrónica; procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos relacionados con las citadas disciplinas; orientar sus actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y resolución de los problemas del país y otorgar grados de maestría y doctorado en las diversas disciplinas que en él se desarrollan.
- ❖ La administración del Instituto correspondiente al Órgano de Gobierno y al Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere al Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Principal actividad

❖ Misión:

- Contribuir como centro público de investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y de la formación de especialistas en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines.

❖ Visión:

- El INAOE es un centro público de investigación con un alto liderazgo a nivel internacional en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos dentro de las áreas de Astrofísica, óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines, comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y alta competitividad.

c) Ejercicio fiscal

- ❖ El ejercicio fiscal del INAOE comprende 12 meses, del 01 de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen

❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Leyes:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Diario Oficial de la Federación (DOF) 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.

Cuenta Pública 2016

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR) DOF 23-05-1996 y sus reformas.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
- Ley del IVA. DOF 29.12.1978 y sus reformas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 01-01-202 y sus reformas.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03-2007 y sus reformas.
- Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
- Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas. 16.Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas. 20.Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.

Cuenta Pública 2016

- Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas. 23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.

❖ Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08- 2001 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2003.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.
- Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.

e) Consideraciones fiscales del Ente

➤ El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales

❖ Régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativo:

- ❖ El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.

➤ IVA:

- ◆ Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta el impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

➤ Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

- ❖ Debido a que el Instituto no es una Entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
- **Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas principales:**
 - ❖ Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - ❖ Impuesto sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - ❖ Cuotas retenidas a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
 - ❖ IVA; y,
 - ❖ Retención del 5 al millar sobre obras. (A su cargo como unidad económica).
 - ❖ Cuotas patronales del ISSSTE;
 - ❖ Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
 - ❖ Cuotas del 2% para el SAR; y,
 - ❖ Impuesto estatal sobre nóminas.
 - ❖ Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

f) Estructura organizacional básica

- ❖ La actual estructura orgánica autorizada al Instituto, pretende lograr un correcto equilibrio orgánico y funcional entre todas las áreas que lo integran. Dependiendo directamente de la Dirección General, se ubican las áreas: Departamento de Difusión Científica, se promueve la imagen institucional en los ámbitos nacional e internacional, además de reforzar la comunicación al interior del Instituto; asimismo, cuenta con la colaboración de la Contraloría Interna, que es una instancia de invaluable apoyo a través de sus análisis y recomendaciones.

- ❖ De manera relevante, a fin de optimizar los tiempos que implica la toma de decisiones, la Dirección General cuenta con el apoyo de la Secretaría Particular.
- ❖ La Dirección de Investigación y la Dirección de Desarrollo Tecnológico, con el concurso, entre ambas, de cuatro áreas departamentales vinculadas con la naturaleza y propósitos de las funciones sustantivas de la entidad, son las instancias sustantivas que atienden y apoyan el desarrollo de esas actividades.
- ❖ Por otro lado, la Dirección de Administración y Finanzas, con sus tres subdirecciones y cinco departamentos, se constituye en el apoyo para el ejercicio de las tareas sustantivas y adjetivas del Centro, en virtud de la responsabilidad que tiene de proporcionar los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales para que el Instituto opere con eficiencia y eficacia.

g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

- ❖ El 1° de noviembre de 2000 el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica constituyó con el Banco Mercantil del Norte, S.A., el Fideicomiso No. 1750-2 de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en materia de Astrofísica, Óptica Electrónica, Telecomunicaciones, Cómputo y de áreas afines, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, fracción VIII y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objeto de regular la aplicación de recursos auto-generados, así como los que aporten terceras personas para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.
- ❖ De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley; de estas disposiciones destacan las siguientes:
 - Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad.
 - A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
 - Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal.
 - A la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente.
 - El órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso.

- Mediante Acta de la primera sesión ordinaria 2012 de la H. Junta de Gobierno; en acuerdo R-JG-O-20-1- 2012 el órgano de Gobierno del INAOE tomó conocimiento de la sustitución del Fiduciario del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Banco Mercantil de Norte, S.A. (BANORTE) por Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., "Grupo Financiero Actinver". El Comité Técnico del Fondo, previamente, aprobó por unanimidad en la sesión del día 29 de marzo de 2012, mediante acuerdo FID-E- 1-R-05-2012, la sustitución del Fiduciario.

- Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el Fondo fideicomitado corresponden al propio Instituto, las operaciones de dichos proyectos se registran por separado, apegándose a las mismas políticas contables.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los estados financieros adjuntos del Instituto, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:
 - ❖ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP.
 - ❖ LGCG
 - ❖ El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos Autónomos Federales y Estatales.
 - ❖ La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

- ❖ En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuesta!, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

- ❖ Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador por Rubro de Ingresos
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 - Momentos Contables de los Egresos
 - Momentos Contables de los Ingresos
 - Manual de Contabilidad Gubernamental

- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.
 - ❖ Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Cuenta Pública 2016

- ❖ Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
 - NIFGG SP 04 Re expresión.
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
- ❖ Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.
- ❖ Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del primero de enero de 2013.
- ❖ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

➤ Las políticas contables más representativas utilizadas por el INAOE para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Actualización:

- ❖ El INAOE reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la nueva NIFGG SP 04 "Re expresión", quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.
- ❖ La anterior NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008, requiere que a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la misma en los estados financieros (desconexión de la contabilidad inflacionaria).
- ❖ Para efectos de esta norma, se considerará que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores sea menor al 26%, e inflacionarios en el caso de que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los períodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).
- ❖ A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de un entorno inflacionario a un no inflacionario, la entidad debe considerar la desconexión de la contabilidad inflacionaria. No obstante, sus estados financieros comparativos de períodos anteriores, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la re-expresión.
- ❖ La inflación acumulada que se registró en el país en los 3 ejercicios anteriores (2015 al 2013), es equivalente al 9.15%, calificando como un entorno no inflacionario.

b) Informe Sobre la Realización de Operaciones en el Extranjero y sus Efectos en Información Financiera Gubernamental

- ❖ Sin información a revelar.

Cuenta Pública 2016

- c) Método devaluación de la inversión en acciones de compañía subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- ❖ Sin información a revelar.
- d) Sistema y método devaluación de inventarios y costo de lo vendido
- ❖ Las existencias en almacén se refieren a materiales y suministros en el almacén de oficinas centrales, reflejándose las entradas y las salidas en dicho rubro de manera mensual y su valuación se determina bajo el método de costos promedio, en cumplimiento con el Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero del 2008.
- e) Gastos de instalación
- ❖ Este tipo de inversión se registra a su costo de adquisición y se amortiza por el método de línea recta a una tasa del 10%.
- f) Inmuebles, mobiliario y equipo
- ❖ Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición.
- g) Beneficios a los empleados
- ❖ Sin información a revelar.
- h) Provisiones
- ❖ Sin información a revelar.
- i) Reservas
- ❖ Sin información a revelar.
- j) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivo o prospectivo.
- ❖ Sin información a revelar.
- k) Reclasificaciones.

❖ Sin información a revelar.

l) Depuración y cancelación de saldos.

❖ Se realizaron depuraciones de los activos fijos del INAOE, al mes de noviembre de 2015 por un importe 2,827,247.82 pesos.

m) Nuevos Pronunciamientos

❖ La normatividad relativa a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida útil Emitidas por el CONAC el 29 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2013. Al respecto el INAOE, no ha determinado y registrado los efectos de la aplicación de las citadas normas contables en los estados financieros adjuntos.

❖ Información contable para efectos de Cuenta Pública

- Adicionalmente, la UCG emitió el oficio No. 309-A-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, en el cual se comunican los "Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la integración de la Cuenta Pública 2016", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de su dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal del año 2015.

❖ Obligaciones laborales

- El Instituto se apeg a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la SHCP, por medio de la cual indican que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren.

❖ Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

- Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

Cuenta Pública 2016

❖ De operación

- Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.

❖ De inversión

- Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.
- A partir del ejercicio fiscal de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado y establece el registro de otros recursos en la cuenta 4221 "Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público".

❖ Ingresos por proyectos

- El INAOE recibe recursos de terceros para la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para actividades de investigación y académicas.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Concepto	2016	2015
Activos en moneda extranjera	252,296.	213,978
Pasivos en moneda extranjera	0	0
Posición monetaria activa, neta	252,296.	213,978.

- ❖ Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, el cual al 31 de diciembre del 2015 y 2016 fue de 17.339 y 20.7314 respectivamente, por cada dólar americano. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG-005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

8. Reporte analítico del activo

Cuenta Pública 2016

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Concepto	Tasa de depreciación
Edificio	5%
Bibliografía	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	25%
Maquinaria, refacciones y herramientas	10 y 35%
Equipo de laboratorio y comunicación	10%

b) Cambios en el porcentaje de la depreciación o valor residual de los activos.

❖ Sin información a revelar.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financiero como de investigación y desarrollo.

❖ Se capitalizó un monto del proyecto Gran Telescopio Milimétrico "Alfonso Serrano" por un importe de 33,943,774. pesos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

❖ Sin información a revelar.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

❖ Sin información a revelar.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

❖ Sin información a revelar.

g) Desmantelamiento de activos procedimientos, implicaciones, efectos contables.

❖ Sin información a revelar.

g) Administración de activos.

Cuenta Pública 2016

❖ Sin información a revelar.

❖ Inversiones en valores

Concepto	2016	2015
Inversión a corto plazo	21,643	21,318
Total	21,643	21,318

❖ Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto

❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales, cuando así sea el caso, son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

❖ Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, con una disponibilidad final de 100,834. pesos.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

❖ Sin información a revelar.

10. Reporte de Recaudación

❖ Sin información a revelar.

11. Información sobre la Deuda y el reporte analítico de la Deuda

❖ Sin información a revelar.

12. Calificaciones otorgadas

❖ Sin información a revelar.

13. Proceso de mejora

a) Principales políticas del control interno.

❖ El Instituto se basa en el Manual de Aplicación General de Control Interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

❖ Sin información a revelar.

14. Información por segmentos

❖ Sin información a revelar.

15. Eventos posteriores al cierre

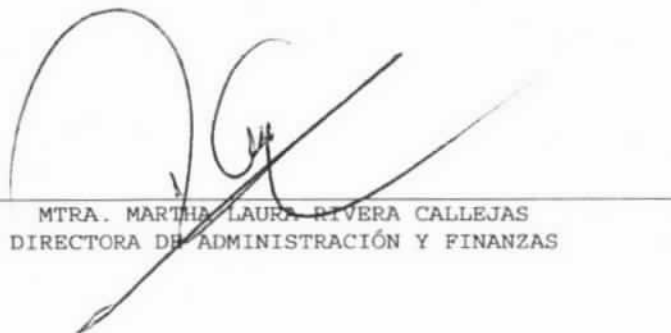
❖ Al 31 de diciembre de 2016 no existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que tengan efecto en los estados financieros en el periodo en que se informa.

16. Partes relacionadas

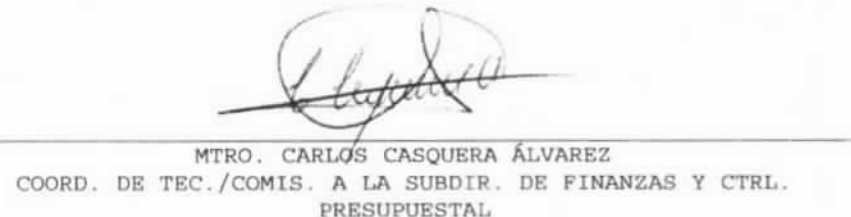
❖ Sin información a revelar.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

❖ Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MTRA. MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MTRO. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ
COORD. DE TEC./COMIS. A LA SUBDIR. DE FINANZAS Y CTRL.
PRESUPUESTAL